

**Acta de Junta General Ordinaria Universal
de Socios de la compañía
"WAYRAPAMPA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de marzo de 2013, a las nueve horas, en el local social de la Compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal las siguientes personas: ALVARO SANTIAGO JARAMILLO CRESPO y SANTIAGO DANIEL JARAMILLO GASPARUTTI, socios de la compañía "WAYRAPAMPA CIA. LTDA." de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

UNO: Lectura del informe anual de los administradores sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2012. **DOS:** Balance general al 31 de diciembre del 2012. **TRES:** Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012. Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados: **UNO.- LECTURA DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012:** El Gerente, da lectura a su informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad. **DOS.- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012:** El Presidente da a conocer las diferentes cuentas del Balance General, las mismas son analizadas y aprobadas por los presentes. **TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:** La Junta respecto a las utilidades dispone por unanimidad lo siguiente: que, al tener pérdida en el ejercicio económico respectivo, no existe reparto de utilidades alguna.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las diez horas, firmando para constancia los socios.


Alvaro Santiago Jaramillo Crespo


Santiago Daniel Jaramillo Gasparutti